

**Curso
2021-22**

**Pruebas de Acceso a
Especialidad de
Canto.
Grado Profesional**

Profesorado:

Yolanda S.V Jannes



CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA DE LA RIOJA

INDICE

1. NORMAS GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A TODOS LOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD DE CANTO.....	PAG. 3
1.1 NORMAS ESPECÍFICAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO DE LA ESPECIALIDAD DE CANTO.....	PAG. 3
1.2. NORMAS ESPECÍFICAS PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO CURSOS DIFERENTES DE PRIMERO DE LA ESPECIALIDAD DE CANTO.....	PAG. 4
1.2.1. Normas de Acceso a Segundo.....	PAG. 5
1.2.2. Normas de Acceso a Tercero.....	PAG. 6
1.2.3. Normas de Acceso a Cuarto.....	PAG. 7
1.2.4. Normas de Acceso a Quinto.....	PAG. 7
1.2.5. Normas de Acceso a Sexto.....	PAG. 8
2. REPERTORIO ORIENTATIVO POR CURSOS.....	PAG. 9

1. NORMAS GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A TODOS LOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD DE CANTO.

Para iniciar las enseñanzas profesionales de canto será necesario aprobar la prueba de acceso específica de canto, así mismo, se podrá acceder a cualquiera de los cursos diferentes de primero, siempre y cuando, sea superada la prueba de acceso específica al curso de canto al que se aspira.

ACOMPAÑAMIENTO

En virtud de la normativa *las obras de Canto podrán ser interpretadas con acompañamiento de piano si éstas lo requieren y el/la aspirante deberá aportar su propio pianista acompañante*. Dentro de los estudios y en los exámenes de la especialidad de canto el acompañamiento del piano es algo imprescindible, sin embargo, en el caso de las pruebas de acceso a primer curso será aceptado el acompañamiento de guitarra; para las pruebas de acceso a cualquiera del resto de los cursos, será aceptado sólo en el caso de las obras escritas originalmente para canto y guitarra, en ambos casos, el/la aspirante también deberá aportar guitarrista acompañante. Por último, para la interpretación de los números de conjunto (a partir de pruebas de acceso a tercer curso de canto) el/la aspirante deberá aportar los partenaires correspondientes.

IDIOMA ORIGINAL

Las obras deberán ser interpretadas en su totalidad en el idioma original.

INTERPRETACIÓN DE MEMORIA

En base a la normativa, de todas las obras interpretadas en la prueba específica de canto al menos una de ellas será interpretará de memoria. Con todo ello, se valorará positivamente la interpretación realizada de memoria de la totalidad de las obras a excepción de las obras pertenecientes al género de oratorio que figuran a partir del segundo curso, las cuales siempre podrán ser interpretadas con partitura.

ORIENTACIÓN POR PARTE DEL PROFESORADO DE CANTO DEL CENTRO

El aspirante podrá ponerse en contacto por email con el profesorado de canto para aclarar dudas o recibir orientaciones al respecto de lo reflejado en la programación. La dirección de email yolandajannes01@larioja.edu.es.

1.1. NORMAS ESPECÍFICAS PARA LAS PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO DE LA ESPECIALIDAD DE CANTO.

Según la normativa, en la especialidad de Canto el/la aspirante a 1ºEP interpretará dos obras de diferentes estilos, libremente elegidas por él/ella.

Criterios de evaluación y calificación.

1. Demostrar unos conocimientos mínimos de respiración y de realización del apoyo costo-abdominal-diafragmático apropiados en el ejercicio del canto.
2. Demostrar sensibilidad elemental auditiva en la afinación y en el uso y cuidado de la elaboración del sonido de la voz.
3. Demostrar una intención de interpretación significativa del repertorio (realización de dinámicas en función de la expresión del texto de la obra y del estilo al cual pertenece).
4. Se valorará positivamente Interpretar de memoria las obras. (la interiorización de los diferentes aspectos de la obra así como del contenido significativo de la misma y la demostración de la capacidad de concentración durante la ejecución).

Obras orientativas

1era. Una obra de obligada interpretación de memoria elegida por el/la aspirante perteneciente a el repertorio lírico en cualquier idioma asequible al aspirante. Recomendamos los idiomas: español, italiano, inglés... y como ejemplos orientativos de obras: arias y canciones contenidas en los siguientes álbumes:

- Arie Antiche Italiane. Parisotti. Álbumes I, II, III
- Canciones Españolas del Renacimiento. Vol. 1, 2, 3. Adaptación Graciano Tàrrago.
- Canciones Españolas antiguas. Siglos XIII al XVIII. Adaptación José María Roma. Editorial Boileau, Barcelona
- Ariette de Vicente Martí y Soler. Adaptación Félix Lavilla. Ed. Real Musical
- English Songs Renaissance to Baroque, Hal Leonard.
- Obras contenidas en el método Vaccai....

2da. Otra obra de libre elección que podrá corresponder también al repertorio citado o bien, a otro repertorio o diferente género vocal.

1.2. NORMAS ESPECÍFICAS PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO CURSOS DIFERENTES DE PRIMERO DE LA ESPECIALIDAD DE CANTO.

En base a la normativa, el/la aspirante que realice la prueba de acceso a cursos diferentes de primero de la Especialidad de Canto, habrá de interpretar tres obras de diferentes estilos. Dichas obras serán parte de un Programa de Obras libremente elegidas por el/la aspirante que presentará en el momento de la prueba, el cual, deberá corresponderse con el **PROGRAMA DE REPERTORIO BÁSICO** que consta en el apartado de Normas de Acceso cada uno de los cursos de la especialidad de la presente programación. En el momento del examen el/la aspirante entregará por escrito el programa de obras que presenta, así como, tres fotocopias de las obras contenidas en su programa. El tribunal seleccionará dos obras del programa presentado y el/la aspirante seleccionará una obra, ello hará un total de 3 obras seleccionadas que el/la aspirante interpretará. Las obras del programa deberán pertenecer al repertorio lírico.

1.2.1. Normas de Acceso a Segundo.

Criterios de evaluación y calificación.

1. Demostrar un buen control de la ergonomía corporal, de la respiración y del apoyo costo-diafragmático-abdominal.
2. Demostrar una correcta afinación y cuidado en el uso y en la elaboración del sonido de la voz
3. Interpretar de memoria todas las obras pertenecientes al género de ópera y de cámara que formen parte del repertorio asignado.
4. Demostrar una intención de interpretación significativa del repertorio.
5. Demostrar una correcta realización de la dicción y fonética de las obras en italiano que forman parte de su repertorio.
5. Demostrar un dominio básico en la ejecución de obras conjugando los aspectos técnicos con los musicales.

Obras

El nivel de dificultad de las obras deberá estar acorde al grado de dificultad requerido en el curso segundo (Ámbito desde el centro grave al centro agudo. Contraste de carácter y estilo entre las obras del repertorio. Variedad de dinámicas musicales).

PROGRAMA DE REPERTORIO BÁSICO

- 2 arias de ópera en italiano. Una de estas obras será de obligada interpretación de memoria.
- 1 canción española o hispano-americana (períodos anteriores al siglo XX)
- 1 canción española o hispano-americana del género canción del siglo XX.
- 1 aria de género sacro (oratorio, cantata..) en latín (períodos barroco al clasicismo).

1.2.2. Normas de Acceso a Tercero.

Criterios de Evaluación

1. Demostrar un buen control de la ergonomía corporal, de la respiración y del apoyo costo-diafragmático-abdominal.
2. Demostrar una correcta afinación y cuidado en el uso y en la elaboración del sonido de la voz
3. Interpretar de memoria todas las obras pertenecientes al género de ópera y de cámara que formen parte del repertorio asignado.
4. Demostrar una intención de interpretación significativa del repertorio.
5. Demostrar una correcta realización de la dicción y fonética de las obras en italiano que forman parte de su repertorio.
6. Demostrar un dominio básico en la ejecución de obras conjugando los aspectos técnicos con los musicales.
7. Demostrar concentración y serenidad.

Obras

El nivel de dificultad de las obras deberá estar acorde al grado de dificultad requerido en el curso segundo (Ámbito desde el centro grave al centro agudo. Contraste de carácter y estilo entre las obras del repertorio. Variedad de dinámicas musicales).

PROGRAMA DE REPERTORIO BÁSICO

- De 1 Ópera en italiano (1 aria y 1 número de conjunto*). Esta obra será de obligada interpretación de memoria
- De 1 Ciclo de canción italiana. 4 canciones.
- De 1 Obra de género sacro en latín. (1 aria y 1 número de conjunto*)
- De 1 Zarzuela (1 romanza)

* De los dos números de conjunto del programa aquí reflejado el/la aspirante, a libre elección, preparará y presentará tan sólo 1 al examen.

1.2.3. Normas de Acceso a Cuarto.

Criterios de Evaluación

1. Demostrar un buen control de la ergonomía corporal, de la respiración y del apoyo costo-diafragmático-abdominal.
2. Demostrar una buena de la impostación del sonido de la voz y de la afinación de la misma.
3. Interpretar de memoria todas las obras pertenecientes al género de ópera y de cámara que formen parte del repertorio asignado.
4. Realizar una correcta interpretación de las obras del repertorio solístico como en el de conjunto, en función del estilo musical, género y recreación del personaje (o de la expresión del texto).
5. Demostrar una correcta realización de la dicción y fonética de las obras en alemán que forman parte de su repertorio.
6. Demostrar un buen dominio en la ejecución de obras conjugando los aspectos técnicos con los musicales
7. Demostrar concentración y serenidad.

Obras

El nivel de dificultad de las obras deberá estar acorde al grado de dificultad requerido en el curso tercero (Ámbito desde el centro grave al agudo. Contraste de carácter y estilo entre las obras del repertorio. Riqueza de dinámicas musicales).

PROGRAMA DE REPERTORIO BÁSICO

- De 1 Ciclo de lied (2 lieder).
- De 1 Opera en alemán (1 aria y número de conjunto*). Esta obra será de obligada interpretación de memoria
- De 1 Opera en italiano (1 aria y número de conjunto*).
- De 1 Ciclo de canción española o hispanoamericana o italiana (dos canciones).

- De 1 Oratorio en latín o alemán (1 aria y un número de conjunto*).
- De 1 Zarzuela u ópera española. (1 romanza).

* De los tres números de conjunto del programa aquí reflejado el/la aspirante, a libre elección, preparará y presentará tan sólo 2 al examen.

1.2.4. Normas de Acceso a Quinto.

Criterios de Evaluación

1. Demostrar un buen control de la ergonomía corporal, de la respiración y del apoyo costo-diafragmático-abdominal.
2. Demostrar una buena de la impostación del sonido de la voz y de la afinación de la misma.
3. Interpretar de memoria todas las obras pertenecientes al género de ópera y de cámara que formen parte del repertorio asignado.
4. Realizar una correcta interpretación de las obras del repertorio solístico como en el de conjunto, en función del estilo musical, género y recreación del personaje (o de la expresión del texto).
5. Demostrar una correcta realización de la dicción y fonética de las obras en alemán que forman parte de su repertorio.
6. Demostrar un buen dominio en la ejecución de obras conjugando los aspectos técnicos con los musicales
7. Demostrar concentración y serenidad.

Obras

El nivel de dificultad de las obras deberá estar acorde al grado de dificultad requerido en el curso cuarto (Ámbito desde el centro grave al agudo. Elaboración de agilidades. Contraste de carácter y estilo entre las obras del repertorio. Riqueza de dinámicas musicales).

PROGRAMA DE REPERTORIO BÁSICO

- De 1 Ciclo de lied (2 lieder).
- De 1 Opera en alemán (1 aria y número de conjunto*). Esta obra será de obligada interpretación de memoria
- De 1 Opera en italiano (1 aria y número de conjunto*).
- De 1 Ciclo de canción española o hispanoamericana o italiana (dos canciones).
- De 1 Oratorio en latín o alemán (1 aria y un número de conjunto*).
- De 1 Zarzuela u ópera española. (1 romanza).

* De los tres números de conjunto del programa aquí reflejado el/la aspirante, a libre elección, preparará y presentará tan sólo 2 al examen.

1.2.5. Normas de Acceso a Sexto.

Criterios de Evaluación

1. Demostrar un notable dominio de la ergonomía corporal, de la respiración y del apoyo costo-diafragmático-abdominal.
2. Demostrar una notable elaboración de la impostación del sonido de la voz y de la afinación de la misma.
3. Interpretar de memoria todas las obras pertenecientes al género de ópera y de cámara que formen parte del repertorio asignado.
4. Realizar una correcta y madura interpretación de las obras del repertorio solístico como en el de conjunto, en función del estilo musical, género y recreación del personaje (o de la expresión del texto).
5. Demostrar una correcta realización de la dicción y fonética de las obras en francés y en inglés que forman parte de su repertorio.
6. Demostrar un notable dominio en la ejecución de obras conjugando los aspectos técnicos con los musicales

Obras

El nivel de dificultad de las obras deberá estar acorde al grado de dificultad requerido en el curso quinto (Ámbito desde el centro grave al sobreagudo. Elaboración de agilidades. Contraste de carácter y estilo entre las obras del repertorio. Riqueza de dinámicas musicales).

PROGRAMA DE REPERTORIO BÁSICO

- De 1 Ciclo de chanson (2 piezas).
- De 1 Ciclo de song (2 piezas).
- De 1 Ópera (u opereta). en alemán o en italiano (1 aria y 1 número de conjunto).
- De 1 Ópera en francés o inglés (1 aria y 1 número de conjunto). Esta obra será de obligada interpretación de memoria
- De 1 Oratorio (1 aria y 1 número de conjunto).
- De 1 Zarzuela u Ópera española (romanza).
- * De los tres números de conjunto del programa aquí reflejado el/la aspirante, a libre elección, preparará y presentará tan sólo 2 al examen.

2.-REPERTORIO ORIENTATIVO POR CURSOS

ACCESO A SEGUNDO:

2 obras españolas o hispano-americanas. I/II TRIMESTRE.

*Anónimos del Renacimiento Español: Mañanicas floridas; Autores como J. de Anchieta. Con Amores la mi madre; Fco. Guerrero. Prado verde y florido... *Canción española del S.XX. Obradors. Canciones Clásicas; Granados. Tonadillas; Rodrigo. Doce Canciones Españolas... *Canción hispanoamericana. Guastavino. La Rosa y El Sauce; Guastavino. Se equivocó la paloma; Ginastera. Canción del árbol del olvido...

De 1 Obra de género sacro en latín. (1 aria y/o 1 número de conjunto). I/II TRIMESTRE

Bach. Easter Oratorio; Vivaldi RV 588. Gloria; Vivaldi RV 589. Gloria....

3 Arie Antiche. II/III TRIMESTRE.

Arias Antiguas Italianas: Pergolesi. Se tu m'ami; Haendel. Affanni del pensier; Caldara. Sebben Crudele....

ACCESO A TERCERO:

De 1 Obra de género sacro en latín. (1 aria y/o 1 número de conjunto). I/II TRIMESTRE

Bach. Easter Oratorio; Vivaldi RV 588. Gloria; Vivaldi RV 589. Gloria....

De 1 Zarzuela (1 romanza y/o 1 número de conjunto) o bien, 2 obras españolas o hispano-americanas. I/II TRIMESTRE.

*Zarzuela Barroca: Literes. Acis y Galatea; Nebra. Vientos la dicha del Amor; Durón. Salir el Amor del Mundo: *Zarzuela: Barbieri. El Barberillo de Lavapiés; Chueca. La Gran Vía; Penella. Don Gil de Alcalá.

*Anónimos del Renacimiento Español: Mañanicas floridas; Autores como J. de Anchieta. Con Amores la mi madre; Fco. Guerrero. Prado verde y florido... *Canción española del S.XX. Obradors. Canciones Clásicas; Granados. Tonadillas; Rodrigo. Doce Canciones Españolas...

*Canción hispanoamericana: Guastavino. La Rosa y El Sauce; Guastavino. Se equivocó la paloma; Ginastera. Canción del árbol del olvido...

De 1 Ciclo de canción italiana (3 canciones) o 3 canciones de cámara en italiano o bien, 3 Arie Antiche. II/III TRIMESTRE

*Composiciones de cámara de Rossini. Mi lagnerótacendo; Donizetti. Me Voglio Fa Na Casa; Bellini. Vaga luna... *Arias Antiguas Italianas: Caldara. Selve Amiche; Scarlatti. Già il soledal gange...

De 1 Ópera en italiano (1 aria y/o 1 número de conjunto). II/III TRIMESTRE

Haendel. Orlando; Cimarosa. Il Matrimonio Segreto; Mozart. Le Nozze di Fígaro.

ACCESO A CUARTO:

De 1 Ciclo de canción española o hispanoamericana o bien, italiana (2 canciones). I TRIMESTRE

Canción española del S.XX.Obradors. Canciones Clásicas; Granados. Tonadillas; Guridi. Seis Canciones Castellanas...*Canción hispanoamericana: Guastavino. La Rosa y El Sauce; Guastavino. Se equivocó la paloma; Ginastera. Canción del árbol del olvido...Canción española del S.XX. *Composizione da cámara: Rossini. La Regata Veneziana; Bellini, Malinconia;.Verdi. Ad una Stella...*Canción hispanoamericana:Guastavino: La Rosa y El Sauce; Guastavino: Se equivocó la paloma; Ginastera: Canción del árbol del olvido...

De 1 Oratorio en latín o alemán (1 o2 arias y/o 1 número de conjunto). I/II TRIMESTRE

*Latín: Bach. Magnificat; Haydn. Stabat Mater; Mozart. Vísperas Solemnes de Confesores;
*Alemán: Bach. LobetGott in seinesReichen BWV11; Bach. Weihnachtsoratorium; Bach. Matthäuspassion.

De 1 Ópera en italiano (1 aria y/o1 número de conjunto). II/III TRIMESTRE

Haendel. Orlando; Cimarosa. Il Matrimonio Segreto; Mozart. Le Nozze di Figaro.

De 1 Zarzuela u ópera española. (1 romanza y/o 1 número de conjunto). II/III TRIMESTRE

*Zarzuela Barroca: Lites. Acis y Galatea; Nebra. Vientos la dicha del Amor; Durón. Salir el Amor del Mundo; *Zarzuela: Barbieri: El Barberillo de Lavapiés; Chueca: La Gran Vía; Moreno Torroba. Luisa Fernanda...

De 1 Ciclo de lied (tres piezas). II TRIMESTRE.

Haydn. 12 Lieder HobXXVIa; Mozart Lieder. Abendempfindung, Das Veilchen, AlsLuise; Beethoven. An die FerneGeliebte, Sechsgeistlichelieder; Schumann. Frauenlebeundliebe, Widmung.

De 1 Opera en alemán (aria y/o número de conjunto). III TRIMESTRE

Mozart. Zaide, BastianundBastianne, Der Schauspieldirektor.

ACCESO A QUINTO:

De 1 Ciclo de canción española o hispanoamericana obien, italiana (2 canciones). I TRIMESTRE

Canción española del S.XX: Falla. Siete Canciones Populares; Guridi. Seis Canciones Castellanas; García Abril. Canciones de Valdemoso...*Composizione da cámara Rossini. La Regata Veneziana, Bellini, Malinconia. Verdi. Ad una Stella...*Canción hispanoamericana. Guastavino: La Rosa y El Sauce; Guastavino: Se equivocó la paloma; Ginastera: Canción del árbol del olvido...

De 1 Oratorio en latín o alemán (1 o2 arias y/o 1 número de conjunto). I/II TRIMESTRE

*Latín: Bach. Magnificat; Haydn. Stabat Mater; Mozart. Vísperas Solemnes de Confesores;
*Alemán: Bach. Matthäuspassion. Haydn. Die Jahreszeiten; Mendelssonh. Elias...

De 1 Ópera en italiano (1 aria y/o 1 número de conjunto). II/III TRIMESTRE

Haendel. Rinaldo; Mozart. Don Giovanni; Beethoven. Fidelio

De 1 Zarzuela u ópera española. (1 romanza y/o 1 número de conjunto). II/III TRIMESTRE

*Zarzuela Barroca: Literes: Acis y Galatea; Nebra: Vientos la dicha del Amor; Durón: Salir el Amor del Mundo: *Zarzuela: Moreno Torroba. Luisa Fernanda; Sorozábal. La Tabernera del Puerto; Vives. Bohemios...

De 1 Ciclo de lied (3 piezas). II TRIMESTRE.

Beethoven. An die FerneGeliebte, Sechsgeistlichelieder; Schumann: Frauenlebeundliebe, Widmung; Schubert. Die Schönemüllerin, Winterreise; Brahms. Fünf Lieder, Romanzenund Lieder Op.84...

De 1 Opera en alemán (1 aria y/o 1 número de conjunto). III TRIMESTRE

Mozart. Zaide, Der Schauspieldirektor, Die Zauberflöte

ACCESO A SEXTO:

De 1 Ópera (u opereta) en alemán o en italiano (1 aria y/o 1 número de conjunto). I TRIMESTRE

*Alemán: Mozart. Die Zauberflöte; Strauss. Die Fledermauss; Léhar. Das land des lächelns...

*Italiano: Haendel. Alcina; Haydn. Il Mondo di la luna; Mozart. Don Giovanni; Donizetti. Don Pasquale; Mascagni. L´amico Fritz...

De 1 Zarzuela u Ópera española (1 romanza y/o 1 número de conjunto). I TRIMESTRE

*Zarzuela Barroca: Literes: Acis y Galatea; Nebra: Vientos la dicha del Amor; Durón: Salir el Amor del Mundo: *Zarzuela: Sorozábal. La Tabernera del Puerto; Vives. Maruxa; Guridi. Mirentxu;

De 1 Oratorio (1 aria y/o 1 número de conjunto). I TRIMESTRE

*Latín: Bach. Magnificat; Haydn. Stabat Mater; Mozart. Vísperas Solemnes de Confesores;

*Alemán: Bach. Matthäuspasion. Haydn. Die Jahreszeiten; Mendelssonh. Elias...

De 1 Ciclo de chanson (o 3 piezas). II/III TRIMESTRE

Fauré. La BonneChanson; Debussy. Fêtes Galantes; Ravel. Cinqmélodiespopulairesgrecques; Satie. TroisAutresMelodies...

De 1 Ciclo de song (o 3 piezas). II/III TRIMESTRE

Willams. Songs of Travel; Quilter. Threesons of William Blake; Britten. Cabaret Songs...

De 1 Ópera en francés o inglés (1 aria y/o 1 número de conjunto). III TRIMESTRE

*Francés: Rameau. Pigmalion; Donizetti. La fille du regiment; Massenet. Manon; Meyerber. Les Huguenots...

*Inglés: Purcell. TheFairy Queen; Haendel. Acis y Galatea; Gershwin. GirlCrazy, Porgy and Bess...



RÚBRICA PRUEBA DE ACCESO - ESPECIALIDAD

		1-2	3-4	5-6	7-8	9-10
1. ERGONOMÍA CORPORAL Y EQUILIBRIO FÍSICO-PSÍQUICO 20%	1.1. ERGONOMÍA CORPORAL	Presenta una completa desestructuración de la ergonomía: * articulación de las rodillas en continua tensión. *pelvis, espalda y cabeza muy desalineadas; *gran tensión de la articulación mandibular.	Presenta una importante desestructuración de la ergonomía: * articulación de las rodillas en continua tensión. *pelvis, espalda y cabeza desalineadas; * gran tensión de la articulación mandibular.	Presenta cierta desestructuración de la ergonomía: * articulación de las rodillas con cierta tensión. *pelvis, espalda y cabeza algo desalineadas; * cierta tensión de la articulación mandibular.	Presenta una buena ergonomía: * articulación de las rodillas en actitud neumática sin tensión. *pelvis, espalda y cabeza alineadas; * cierta tensión de la articulación mandibular.	Presenta una buena ergonomía: * articulación de las rodillas en actitud neumática sin tensión. *pelvis, espalda y cabeza alineadas; * actitud neumática o relajada de la articulación mandibular.
	1.2. UNIDAD DE EQUILIBRIO : FÍSICA-EMOCIONAL Y MENTAL	Presenta gran inquietud en la Unidad de Equilibrio. Presenta gran desconcentración durante la interpretación.	Presenta gran inquietud en la Unidad de Equilibrio. Presenta desconcentración durante la interpretación.	Presenta algo de inquietud en la Unidad de Equilibrio. Presenta algo de desconcentración durante la interpretación.	Presenta buena solvencia de la Unidad de Equilibrio. Presenta buena concentración durante la interpretación.	Presenta una excelente solvencia de la Unidad de Equilibrio. Presenta excelente concentración durante la interpretación.
2. ASPECTOS TÉCNICOS 40%	2.1. INSPIRACIÓN FISIOLÓGICA	Realiza la inspiración del aire de forma no fisiológica; inspiración torácico superior de forma extrema.	Realiza la inspiración del aire de forma no fisiológica; inspiración torácico superior de forma notable.	Realiza la inspiración del aire de forma fisiológica y ocasionalmente no fisiológica; inspiración torácico superior de forma leve y ocasional.	Realiza la inspiración del aire de forma fisiológica inspiración costo-diafragmática-abdominal. Aún necesita mejorar la toma equilibrada de cantidad de aire para cada frase.	Realiza la inspiración del aire de forma fisiológica inspiración costo-diafragmática-abdominal y realiza una toma equilibrada de cantidad de aire necesaria para cada frase.
	2.2 COLUMNA DE AIRE FISIOLÓGICA	Realiza una presión de aire de forma no fisiológica: soplo torácico superior, en consecuencia se aprecia aire en el sonido de la voz en un grado extremo. No le es posible la regulación de la columna de aire para producir las dinámicas musicales.	Realiza una presión de aire de forma no fisiológica: soplo torácico superior, en consecuencia se aprecia aire en el sonido de la voz en un grado considerable. No le es posible la regulación de la columna de aire para producir las dinámicas musicales.	Realiza una presión de aire de forma fisiológica y ocasionalmente no fisiológica: soplo costo-diafragmático-abdominal y de forma ocasional, soplo torácico superior. Aún necesita aprender la regulación de la columna de aire para producir las dinámicas musicales.	Realiza una presión de aire de forma fisiológica: soplo costo-diafragmático-abdominal. Aún necesita perfeccionar la regulación de la columna de aire para producir las dinámicas musicales.	Realiza una presión de aire de forma fisiológica: soplo costo-diafragmático-abdominal. Realiza de forma fluída la regulación de la columna de aire para producir las dinámicas musicales.
	2.3. ARTICULACIÓN FISIOLÓGICA Y DICCIÓN CLARA DEL TEXTO DE LA OBRA.	Realiza un uso no fisiológico de los órganos articulatorios: *gran bloqueo de la articulación mandíbular. *obstrucción u excesiva proyección de la lengua que compromete la correcta generación de armónicos.	Realiza un uso no fisiológico de los órganos articulatorios: *bloqueo de la articulación mandíbular. *obstrucción o desproporcionada proyección de la lengua que compromete la correcta	Realiza un uso fisiológico con ocasional uso no fisiológico de los órganos articulatorios: *ocasional bloqueo de la articulación mandíbular. *ocasional obstrucción o desproporcionada proyección de la lengua que	Realiza un uso fisiológico de los órganos articulatorios: *actitud neumática y relajada de la articulación mandíbular en gran parte de los fonemas. *posición y proyección correctas y equilibradas de	Realiza un uso fisiológico de los órganos articulatorios: *actitud neumática y relajada de la articulación mandíbular todos los fonemas. *posición y proyección correctas y equilibradas de la lengua en todos los



		*excesiva tensión de los labios o de otros músculos faciales, cuello o cráneos.	generación de armónicos. *excesiva tensión de los labios o de otros músculos faciales, cuello o cráneos.	compromete la correcta generación de armónicos. *ocasional excesiva tensión de los labios o de otros músculos faciales, cuello o cráneos.	la lengua en gran parte de los fonemas. *posición, tensión y extensión equilibrada de los labios y de otros músculos faciales, cuello o cráneos en mayoría de los fonemas.	fonemas. *posición, tensión y extensión equilibrada de los labios y de otros músculos faciales, cuello o cráneos en todos los fonemas.
	2.4. IMPOSTACIÓN Y GENERACIÓN DE ARMÓNICOS	Realiza un uso no fisiológico de los órganos de la resonancia: *extensión completamente desequilibrada y/o desproporcionada del paladar en cada frecuencia y fonema *por tanto una generación muy pobre de armónicos en el sonido de la voz. *no consigue regular la extensión del paladar en las diferentes dinámicas de intensidad vocal.	Realiza un uso no fisiológico de los órganos de la resonancia: *extensión desequilibrada y/o desproporcionada del paladar en cada frecuencia y fonema *por tanto una generación pobre de armónicos en el sonido de la voz. *no consigue regular la extensión del paladar en las diferentes dinámicas de intensidad vocal.	Realiza un uso fisiológico y ocasionalmente un uso no fisiológico de los órganos de la resonancia: *ocasionalmente extensión desequilibrada y/o desproporcionada del paladar en cada frecuencia y fonema *por tanto, ocasionalmente, una generación pobre de armónicos en el sonido de la voz. *ocasionalmente no consigue regular la extensión del paladar en las diferentes intensidades del volumen vocal.	Realiza un uso fisiológico de los órganos de la resonancia: *extensión equilibrada y proporcionada del paladar en gran parte de cada frecuencia y fonema. *por tanto una considerable generación plena de armónicos en el sonido de la voz. *aún falta, perfeccionar la regulación de la extensión del paladar en las diferentes intensidades del volumen vocal.	Realiza un uso fisiológico de los órganos de la resonancia: *extensión equilibrada y proporcionada del paladar en cada frecuencia y fonema. *por tanto una completa generación plena de armónicos en el sonido de la voz. *realiza de forma fluida la regulación de la extensión del paladar en las diferentes intensidades del volumen vocal.
3. INTERPRETACIÓN MUSICAL Y TEXTUAL 40%	3.1. FRASEO Y DINÁMICAS MUSICALES	No realiza de forma fluida y equilibrada el desarrollo de las frases y períodos musicales y demás aspectos dinámicos y silencios, contenidos en la obra. No realiza de forma definida a la vez que fluida, los aspectos agógicos de la obra.	No realiza de forma fluida y equilibrada el desarrollo de las frases y períodos musicales y demás aspectos dinámicos y silencios, contenidos en la obra. No realiza de forma definida a la vez que fluida, los aspectos agógicos de la obra.	Realiza de forma fluida y equilibrada el desarrollo gran parte de las frases y períodos musicales y demás aspectos dinámicos y silencios, contenidos en la obra. Realiza de forma definida a la vez que fluida, gran parte de los aspectos agógicos de la obra. Aún no realiza los aspectos anteriores sin comprometer el correcto uso de la unidad fisiológica de los sistemas respiratorio, fonador y articulador-resonancia.	Realiza de forma fluida y equilibrada el desarrollo de las frases y períodos musicales y demás aspectos dinámicos y silencios, contenidos en la obra. Realiza de forma definida a la vez que fluida, los aspectos agógicos de la obra. Realiza los aspectos anteriores, en un porcentaje notable, sin comprometer el correcto uso de la unidad fisiológica de los sistemas respiratorio, fonador y articulador-resonancia.	Realiza de forma fluida y equilibrada el desarrollo de las frases y períodos musicales y demás aspectos dinámicos y silencios, contenidos en la obra. Realiza de forma definida a la vez que fluida, los aspectos agógicos de la obra. Realiza los aspectos anteriores sin comprometer el correcto uso de la unidad fisiológica de los sistemas respiratorio, fonador y articulador-resonancia.



	3.2. EXPRESIÓN Y DICCIÓN DEL TEXTO	<p>No desarrolla, de forma expresiva, el texto de la obra, ausencia de variedad de colores y matices vocales.</p> <p>No se aprecia el conocimiento y la asimilación, de la armonía, de la forma musical, y de las dinámicas y agógicas de la obra musical como vehículos de la expresión del Texto Lírico.</p> <p>No se aprecia una correcta dicción, luego se hace muy difícil la comprensión del texto.</p>	<p>No desarrolla, de forma expresiva, el texto de la obra, poca variedad de colores y matices vocales.</p> <p>No se aprecia el conocimiento y la asimilación, de la armonía, de la forma musical, y de las dinámicas y agógicas de la obra musical como vehículos de la expresión del Texto Lírico.</p> <p>No se aprecia una correcta dicción, luego se hace difícil la comprensión del texto</p>	<p>Desarrolla, de forma medianamente expresiva, el texto de la obra, dotándolo de una mediana variedad de colores y matices vocales.</p> <p>Se aprecia un mediano conocimiento y asimilación, de la armonía, de la forma musical, y de las dinámicas y agógicas de la obra musical como vehículos de la expresión del Texto Lírico.</p> <p>Se aprecia una correcta dicción, luego se hace comprensible el texto.</p> <p>Realiza la expresión y la dicción del texto de la obra comprometiéndose, de forma ocasional, el correcto uso de la unidad fisiológica de los sistemas respiratorio, fonador y articulador-resonancia.</p>	<p>Desarrolla, de forma expresiva y viva, el texto de la obra, dotándolo de variedad de colores y matices vocales.</p> <p>Se aprecia un buen conocimiento y buena asimilación, de la armonía, de la forma musical, y de las dinámicas y agógicas de la obra musical como vehículos de la expresión del Texto Lírico.</p> <p>Se aprecia una correcta dicción, luego se hace comprensible el texto.</p> <p>Realiza la expresión y la dicción del texto de la obra comprometiéndose, de forma ocasional el correcto uso de la unidad fisiológica de los sistemas respiratorio, fonador y articulador-resonancia.</p>	<p>Desarrolla, de forma expresiva y viva, el texto de la obra, dotándolo de variedad de colores y matices vocales.</p> <p>Se aprecia unos notables conocimientos y asimilación, de la armonía, de la forma musical, y de las dinámicas y agógicas de la obra musical como vehículos de la expresión del Texto Lírico.</p> <p>Se aprecia una correcta dicción, luego se hace comprensible el texto.</p> <p>Realiza la expresión y la dicción del texto de la obra sin comprometer el correcto uso de la unidad fisiológica de los sistemas respiratorio, fonador y articulador-resonancia.</p>
	3.3. PRONUNCIACIÓN EN BASE A LA FONÉTICA DEL IDIOMA DE LA OBRA.	<p>Realiza una pronunciación incorrecta del idioma del texto de la obra, que hace incomprensible el texto.</p>	<p>Realiza una pronunciación incorrecta del idioma del texto de la obra, que hace difícilmente comprensible el texto.</p>	<p>Realiza una aceptable correcta pronunciación del idioma del texto de la obra, en base a las leyes fonéticas el idioma en cuestión.</p> <p>Ocasionalmente, realiza la pronunciación del idioma del texto de la obra comprometiéndose el uso correcto y fisiológico de los sistemas fonador y articulador-resonancia.</p>	<p>Realiza una notable correcta pronunciación del idioma del texto de la obra, en base a las leyes fonéticas el idioma en cuestión.</p> <p>Realiza la pronunciación del idioma del texto de la obra sin comprometer el uso correcto y fisiológico de los sistemas fonador y articulador-resonancia.</p>	<p>Realiza una completa y correcta pronunciación del idioma del texto de la obra, en base a las leyes fonéticas el idioma en cuestión.</p> <p>Realiza la pronunciación del idioma del texto de la obra sin comprometer el uso correcto y fisiológico de los sistemas fonador y articulador-resonancia.</p>
	3.4. ESTILO DE LA OBRA	<p>No interpreta correctamente y de forma diferenciada cada obra vocal, en virtud de su estilo (barroco, clasicismo, romanticismo, etc...) y género vocal (oratorio, ópera, cámara...).</p>	<p>No interpreta correctamente y de forma diferenciada, en un grado aceptable, cada obra vocal, en virtud de su estilo (barroco, clasicismo, romanticismo, etc...) y género vocal (oratorio, ópera, cámara...).</p>	<p>Interpreta de forma correcta y diferenciada, en un grado aceptable cada obra vocal, en virtud de su estilo (barroco, clasicismo, romanticismo, etc...) y género vocal (oratorio, ópera, cámara...).</p> <p>Realiza la interpretación de</p>	<p>Interpreta de forma correcta y diferenciada, en un grado notable cada obra vocal, en virtud de su estilo (barroco, clasicismo, romanticismo, etc...) y género vocal (oratorio, ópera, cámara...).</p> <p>Realiza la interpretación</p>	<p>Interpreta de forma correcta y diferenciada, en un grado sobresaliente, cada obra vocal, en virtud de su estilo (barroco, clasicismo, romanticismo, etc...) y género vocal (oratorio, ópera, cámara...).</p> <p>Realiza la interpretación de</p>



				los diferentes estilos comprometiendo aún en cierta medida, el correcto uso de la unidad fisiológica de los sistemas respiratorio, fonador y articulador-resonancia.	de los diferentes estilos sin comprometer el uso correcto y fisiológico de los sistemas fonador y articulador-resonancia	los diferentes estilos sin comprometer el uso correcto y fisiológico de los sistemas fonador y articulador-resonancia.
	3.5. INTERPRETACIÓN DE MEMORIA a excepción del Género de Oratorio que puede interpretarse con partitura.	No interpreta de memoria las obras del repertorio y tiene que hacer uso constante de partitura o de escrito del texto de la obra.	No interpreta de memoria las obras del repertorio y tiene que hacer uso casi continuo de partitura o de escrito del texto de la obra.	Interpreta de memoria las obras del repertorio sin necesidad de uso de partitura u escrito, pero olvida o equivoca algunas partes musicales o del texto de la obra.	Interpreta de memoria las obras del repertorio sin necesidad de uso de partitura u escrito, con alguna pequeña dificultad de memoria.	Interpreta de memoria las obras del repertorio sin necesidad de uso de partitura u escrito.

stándares de aprendizaje

Indicadores de logro



Pruebas de Acceso. Especialidad instrumental

Departamento	Especialidad	Curso al que se opta					
LENGUAJE MUSICAL Y CANTO	CANTO						
Alumnado (nombre y apellidos):							
Conceptos	Subconceptos	Obra 1	Obra 2	Obra 3	Subtotal	Porcentaje	Total
1. ERGONOMÍA CORPORAL Y EQUILIBRIO FÍSICO-PSÍQUICO 20%	1.1. ERGONOMÍA CORPORAL						
	1.2. UNIDAD DE EQUILIBRIO : FÍSICA- EMOCIONAL Y MENTAL						
2. ASPECTOS TÉCNICOS 40%	2.1. INSPIRACIÓN FISIOLÓGICA						
	2.2 COLUMNA DE AIRE FISIOLÓGICA						
	2.3. ARTICULACIÓN FISIOLÓGICA Y DICCIÓN CLARA DEL TEXTO DE LA OBRA.						
	2.4. IMPOSTACIÓN Y GENERACIÓN DE ARMÓNICOS						
3. INTERPRETACIÓN MUSICAL Y TEXTUAL 40%	3.1. FRASEO Y DINÁMICAS MUSICALES						
	3.2. EXPRESIÓN Y DICCIÓN DEL TEXTO						
	3.3. PRONUNCIACIÓN EN BASE A LA FONÉTICA DEL IDIOMA DE LA OBRA.						
	3.4. ESTILO DE LA OBRA						
	3.5. INTERPRETACIÓN DE MEMORIA (excepto Género Oratorio)						
Total							



CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA ELISEO PINEDO